

LOS RESPONSABLES DE LOS IMPRESOS EN COSTA RICA, 1900-1930*

*Patricia Vega Jiménez***

Resumen

Este artículo tiene como fin identificar a los responsables –redactores, directores, administradores, cronistas, comentaristas– de los periódicos que circularon en Costa Rica entre 1900 y 1930. Este grupo social, con intereses académicos, políticos, religiosos y económicos diversos, constituye un conjunto que tiene particular importancia en la formación de la opinión pública costarricense de ese periodo.

Palabras clave: prensa – historia – redactores – periodistas

* Este ensayo es un avance del proyecto de investigación 212-A4-037 titulado “Historia de la comunicación social impresa en Costa Rica (1900-1930)”, inscrito en la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica. Agradecemos la asistencia de Natalia Rodríguez.

** Doctora en Historia por la Universidad de Costa Rica. Docente e investigadora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la misma universidad. Correo electrónico: patriciavega@racsa.co.cr

Abstract

This article is aimed at identifying the people responsible of editing and printing the newspapers in Costa Rica between 1900 and 1930, such as editors, directors, managers, chroniclers, and commentators. This social group, comprised by individuals with diverse interests in the academic, political, religious, and economic fields, is particularly concerned about the importance of forming public opinion in the Costa Ricans of the period.

Keywords: Press – History – Editors – Reporters

En los primeros treinta años del siglo XX, los periódicos proliferan en Costa Rica. Aunque buena parte son editados en el casco capitalino de San José, los hay también en las provincias, en particular en las cabeceras de los cantones que tienen un desarrollo económico, comercial y/o agrícola. Se trata de diarios, semidiarios, semanarios y ediciones mensuales con un copioso número de ejemplares por tiraje. Los principales diarios alcanzan reproducciones de más de quince mil ejemplares.

La mayoría de estos periódicos se financian con publicidad, aunque algunos, en especial la prensa política, se mantiene en circulación por el apoyo económico que brinda el grupo que lo origina. Se trata de empresas cuya mercancía es, cada vez con más frecuencia, la noticia, mientras las crónicas de opinión y los comentarios políticos se disipan en el contexto de una prensa que pretende mostrar la “objetividad” como una de las cualidades del periodismo “sensato” que se promueve en las principales capitales del mundo, y a las cuales los responsables de los impresos costarricenses pretenden emular.

Quienes escriben en los periódicos, los redactores, igual que los directores, los editores, los dueños y los administradores de impresos, son por lo general hombres, que colaboran en la formación de la opinión pública costarricense. Son ellos, en última instancia, los responsables de los contenidos de los periódicos. La forma y el contenido de las informaciones, los comentarios, las crónicas y las entrevistas, evidencian la forma de pensar y de actuar de quienes escriben y, además, sus ideas son apropiadas

por un colectivo que, sin ser pasivo, las adopta como parte de su imaginario y contribuyen a la construcción de sus identidades individuales y colectivas, y por tanto influyen en la forma como se actúa.

Es posible que muchas de las lecturas de los diarios no se realicen de manera directa, la distribución y difusión oral del contenido de seguro es una alternativa a la que recurre buena parte de la población, alfabetada y no alfabetada. Por ende la posibilidad de distorsión del contenido mismo es un asunto que no debe obviarse. No obstante, las ideas iniciales que se generan pueden provenir o continuarse en los impresos.

Dada esta situación, los responsables de los periódicos se convierte en un conjunto social que tiene un papel trascendental en la formación de la opinión pública costarricense en ese período. Hacer un acercamiento a ellos, descubrir sus identidades, conocer sus intereses académicos, políticos, religiosos, ideológicos, entre otros, podría explicar, al menos en parte, el comportamiento de la prensa en determinados contextos.

El objetivo de este artículo es entonces identificar a los responsables de los impresos costarricenses en los decenios comprendidos entre 1900 y 1930, para conocer los diversos intereses de algunos de ellos y explicar, al menos en parte, la evolución de la prensa costarricense en ese periodo.

Los problemas concretos que se pretenden resolver son los siguientes: ¿cuáles son los nombres de las personas que colaboran en los periódicos en los primeros treinta años del siglo XX? ¿A qué edad inician el oficio de escritores de periódicos? ¿Cuál es el puesto que ocupan en los medios impresos? ¿Cuál es su nivel de escolaridad? ¿Tienen una profesión adicional a la de “periodistas”? ¿Dónde aprenden el oficio de periodistas? ¿Qué actividades realizaron en su vida? ¿Están vinculados a la política nacional?

Las fuentes que sirven de base a este ensayo son los censos de población, concretamente el de 1904 y el de 1927. Las referencias biográficas que de ellos se hacen en libros y folletos, en particular las antologías de Abelardo Bonilla y de Rogelio Sotela, resultaron de gran utilidad,

igual las anotaciones que aparecen en el Libro Azul de Costa Rica editado en 1916, lo mismo que en las guías comerciales editadas por Luis De Hoyos y Genaro Peralta.¹

Muchos de los periódicos que se editan en la época no hacen alusión a sus redactores ni a sus editores o directores ni administradores, por tanto, no se conoce a los responsables de una buena cantidad de impresos (73.41%),² la legislación de prensa vigente en ese momento tampoco exige que el periódico exponga el nombre de su o sus responsables, como sí lo hace con los talleres de impresión.³ De los 412 nombres que se exhiben, solo se logró obtener información de 247 personas (59.95%). Por tanto el análisis se centrará en esos individuos de los cuales se conoce profesión, lugar de trabajo, actividades, de algunos la edad, los cónyuges, los padres y, en los menos, sus preferencias literarias.

No se revisaron los archivos de la curia metropolitana que podrían dar indicios sobre los padres e indagar su pasado. Esta es una tarea que queda pendiente. Igualmente, es preciso aclarar que se trata de una primera aproximación al tema, que deberá ser profundizado y analizado en el contexto del desarrollo socio económico, político y cultural del país.

Los responsables

En los primeros treinta años del siglo XX, los periódicos que circulan tienen por lo general un dueño, un administrador, un director, un editor y redactores. Sin embargo, no todos los periódicos fueron los suficientemente exitosos para gozar con la prodigalidad de contar con una completa división interna del trabajo, en ocasiones una sola persona ejerce dos o tres de las funciones y, en otros, existe solo un responsable del impreso.

En aquellos en los cuales es posible que diversos individuos participen en la conducción del medio informativo, el dueño es el que dicta las directrices generales, es el propietario del negocio, aporta el capital necesario para el funcionamiento de la empresa. El administrador se encarga de llevar los registros de ingresos y egresos, los detalles del funcionamiento de la empresa, la venta

de espacios publicitarios, organiza la distribución, conoce las características del personal, tiene relación directa con los talleres, además de considerar otros detalles. El director es el responsable de lo que se publica, dicta la línea editorial, revisa los artículos y determina lo que debe o no imprimirse y dispone la diagramación del impreso. En 1903, cuando aun la legislación no precisa con exactitud los compromisos de los encargados de los periódicos, el director asume la responsabilidad por las publicaciones que carecen de la rúbrica del autor; además, como se establece con claridad en el primer número del periódico *La Patria* el 15 de setiembre de 1903, "...la dirección tendrá el derecho de rechazar sin explicación todo lo que a su juicio desdiga, por la materia ó por la forma, la seriedad del diario"⁴. Tiene por tanto potestad para elegir lo que a su juicio merece ser divulgado.

De todos los responsables de los impresos, el editor es quien asume la mayor obligación. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 6 del Decreto Legislativo No. 24 fechado 20 de junio de 1906, "todo periódico, sin distinción de clase, excepto los oficiales, deberá tener un editor responsable. Sin tal requisito no será autorizada la fundación ó continuación de ninguna empresa periodística..."⁵. Esta persona debe ser ciudadano costarricense, residir en la República, no haber sido condenado por injuria, calumnia, escritos sediciosos y subversivos o contrarios a la moral y buenas costumbres, no estar cumpliendo condena de inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos y no haber sido condenado más de dos veces por ebriedad, vagancia o juego prohibido. Advierte la legislación que debe siempre tratarse de personas físicas a menos que sea una publicación proveniente de una dependencia gubernamental o de un centro científico o de arte. Lo cierto es que el editor de un periódico, —o en su ausencia el propietario— o el autor del impreso "...son solidariamente responsables con las personas que en ellos escriban, en cualquier carácter, de todas las obligaciones pecuniarias consiguientes". Se castiga con multa de cincuenta a cien colones, a los rotativos "...que se anunciaren como periódicos políticos", la publicación que contenga cargos personales que "...puedan llegar á ser calificados de calumniosos". Con

arresto si la publicación es “anarquista” “ó en que se concite al pueblo contra las instituciones del Estado ó contra las autoridades constituidas”, las publicaciones contrarias a la moral o que “falte al respeto á los miembros de los Supremos poderes” y demás miembros del gobierno central. De constatarse la existencia de injuria o calumnia a través de la prensa, “se condenará siempre al injuriador ó calumniador á pagar al agraviado una indemnización de doscientos á cinco mil colones”.⁶

Entre tanto, los redactores son quienes recogen y/o escriben las informaciones. Actúan como reporteros, esto es, buscan los datos, realizan entrevistas, revisan documentación y redactan la nota que se publica en el periódico. En ocasiones, los reporteros y “redactores de calle” solo recopilan los datos y a través del teléfono lo comunican a los “redactores de planta”, quienes se encargan de elaborar la noticia.⁷ Algunos de los redactores laboran para dos o más medios informativos a la vez, mientras que otros venden sus artículos pero no son trabajadores de planta. Los menos, por lo general llamados no redactores sino colaboradores, pagan al periódico para que éste publique sus notas.

En ocasiones existen dos codirectores. Cuando se trata de periódicos de escasa circulación o con ediciones no frecuentes, el dueño puede ser a su vez editor, o el editor puede ser redactor y/o administrador.

La edad de los encargados

El oficio de periodistas atrae hombres entre 20 y 70 años, pero es predominantemente una profesión de hombres jóvenes. La mayoría de quienes conducen los periódicos tienen su primera práctica cuando han adquirido alguna experiencia. Como indica el Cuadro 1, los administradores y los directores inician su trabajo a los 32 y 31 años promedio, respectivamente; los dueños lo hacen a los 29 y los editores a los 34, mientras los redactores a los 32, de manera tal que se aventuran a insertarse en el mundo de la comunicación social impresa cuando han adquirido conocimientos en labores diversas: educación, función pública, literatura, entre otros. Son pocos los que incursionan en

este oficio entre los 15 y 20 años de edad. Quienes lo hacen son por lo general jóvenes que luego se destacarán en la política, la literatura, la educación o la economía. Roberto Brenes Mesén, por ejemplo, empieza a escribir en *El Repertorio Americano* a los 13 años de edad. Muy pronto se distinguirá como docente, director de la Escuela Normal y, en particular, su pensamiento influye decididamente en el desarrollo de la educación en Costa Rica. Luis Barrantes Molina, es redactor del diario *La Revista* a los 16 años, cuando aún es estudiante del Liceo de Costa Rica. A la postre se convertirá en un novelista, además de director y redactor de diarios y revistas en Ecuador, Chile, Perú y Argentina.⁸ Juan José Chaverri nació en 1887, se formó en los talleres tipográficos como impresor y en 1904, a los 17 años, es el editor responsable de *Eco de la Juventud*, un semanario que circuló en la provincia de Heredia en ese año. El licenciado en derecho, Carlos Jiménez Ortiz, dirige el periódico político *La Unión* en 1905, cuando cuenta con 17 años. En 1924 fue Primer Designado a la presidencia y candidato por el Partido Republicano, además de jefe de esa agrupación.⁹ Por su parte, Rogelio Fernández Güell, a los 18 años, era ya editor del semanario *Don Quijote* y director del diario *El Derecho, diario republicano*. El señor Fernández, seguidor de la filosofía esotérica, se destaca como poeta, novelista y militar, y permanece vinculado al periodismo hasta su muerte. De igual manera, el tipógrafo José Joaquín Calvo, administra el bisemanario *El Imparcial*, que se edita y distribuye en Liberia, provincia de Guanacaste, a los 17 años, mientras, a la misma edad, Juan Rafael Escalante, un diseñador gráfico que también ocupó puestos gubernamentales, es editor y director de *El Combate*, un semanario político electoral que circula en San José en 1901. Entre tanto, el biólogo Clodomiro Picado, a los 18 años, dirige el bisemanario *La Unión*. Los futuros abogados Rómulo Tovar y Guillermo Vargas, con 18 años, son redactores de *El Repertorio Americano* y el diario *El Fígaro* respectivamente. El primero se destacará como novelista, cuentista y poeta mientras Vargas será, en la década de 1920, director de dos diarios importantes: *La República* y *La Nación*.

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE RESPONSABLES POR EDAD
AL INICIAR EL TRABAJO EN EL IMPRESO (1900-1930)

Edad	Administrador	Director	Dueño	Editor	Redactor	Otro	Total
15-20	5	13	2	4	9	2	35
21-25	5	16	3	7	8	1	40
26-30	6	10	6	2	7	3	34
31-35	6	14	3	3	4		30
36-40	4	6		4	5		19
41-45	6	3	4	7	2	1	23
46-50	2	5		3	3		13
51 y más desconocido	1 31	5 41		2 27	5 65	1 2	14 203
Total	66	113	55	59	108	10	411

Fuente: Periódicos 1900-1930. Bonilla, Sotela, *Guía comercial 1905, Libro Azul de Costa Rica, Censos de Población 1904, 1927*

Buena parte de quienes inician sus andanzas en el periodismo antes de cumplir los 20 años, se gradúan como abogados y/o se destacan en la literatura nacional. Julián Marchena, por ejemplo, poeta y novelista, con solo 19 años es redactor del bisemanal *Actualidades*. Víctor Guardia, luego abogado, es redactor del mismo periódico a la misma edad en que Marchena comienza; tras su titulación, se convierte en un político activo, fue juez civil y subsecretario de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, diputado y en 1912 vuelve al periodismo, pero como director del diario *La República*¹⁰ y diputado en el gobierno de Alfredo González Flores.

Por su parte, Carlos Orozco Castro, a la misma edad, dirige dos diarios, *El Centinela* y *El Combate*. Idéntico que su abuelo materno, José María Castro, Orozco estudia derecho, lo hace en Europa y a su regreso se emplea como abogado de la United Fruit Co. y de la Northern Railway, y solo participa esporádicamente en la prensa nacional.¹¹

Los escritores de periódicos, por lo general, no son hombres de edad avanzada, situación que se explica en parte porque la esperanza de vida promedio de la población no supera los 50 años.¹² Por lo menos para 1927, el grueso de los habitantes se concentran entre los 0 y 44 años de edad, en particular la población económicamente activa se ubica entre los 10 y 30 años.¹³ No obstante esta tendencia general, el hondureño Francisco Villafranca es redactor de *El Figaro* a los 75 años de edad, en 1903, tras haber tenido una intensa participación en la política nacional. Un año más tarde, a los 70 años, Manuel Argüello es también redactor del mismo periódico. José María Zeledón es director del diario *La Prensa* en 1923 cuando alcanza los 71 años, luego de una larga experiencia en la literatura, la política y la prensa. Un año antes, es redactor de *El Derecho* y a los 59 había sido director de *Renovación*.

De manera tal que la longevidad no es un factor excluyente de las salas de redacción de los impresos, aunque la juventud prevalece. Lo que parece determinar la presencia de escritores en los periódicos es su conocimiento,

su dominio del idioma y su interés por la proyección social de sus pensamientos.

La diversidad de oficios

Los responsables de los impresos provienen de una diversa gama de profesiones y oficios, como indica el Cuadro 2. Algunos son hombres no establecidos en ninguna ocupación específica antes de iniciarse en el periodismo. En cambio hay otros con una carrera consolidada o en proceso de consolidación, cuya relación con el medio informativo constituye solo una actividad esporádica y colateral. Un ejemplo del primer caso lo constituyen los periodistas Joaquín Vargas Coto y Francisco María Núñez. El primero fue redactor del diario *El Imparcial* entre 1915 y 1916 y nueve años después, y durante el siguiente quinquenio, director del *Diario de Costa Rica*, el periódico más importante de la época junto con *La Tribuna*, ambos propiedad de Otilio Ulate y José María Pinaud. Núñez se destacó como redactor de varios medios informativos, pero nunca ocupó puestos de dirección.

Para otros, es una actividad marginal en su quehacer principal, eso explica, por ejemplo, que Carlos Orozco, director de *El Centinela*, renuncie a su puesto debido a que tiene que dedicarse “por completo a mis estudios para rendir examen respectivo de fin de año...”¹⁴

El Cuadro 5 muestra una proporción mayoritaria de redactores y directores que de editores o dueños de los impresos. Este fenómeno se debe a dos situaciones: por una parte existe un grupo importante de responsables de medios cuya profesión u oficio es desconocido pues las fuentes –censos, guías comerciales, mortuales, testamentos, entre otros–, no informan sobre sus actividades, de manera tal que posiblemente se trate de hombres cuyos afanes no son considerados “destacables” por los recopiladores de información, en particular por los encargados de elaborar las guías comerciales que tienen como objetivo promocionar el país para fomentar la inversión extranjera. Por otra parte, los editores y dueños pueden serlo de varios periódicos a la vez, de manera tal que su número es

CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN DE LOS RESPONSABLES SEGÚN PROFESIÓN (1900-1930)

	Administrador	Director	Dueño	Editor	Redactor	Otro	Total
Abogado		28	3	6	18		55
Comerciante	2	4	4	5			15
Educador		10	1	2	5		18
Periodista	5	6	6	4	10	3	34
Tipógrafo	12	7	6	6		1	32
Sacerdote	1		1	4	2	1	9
Estudiante	4	1	1	1			7
Filósofo		1	1	1	2		5
Otro	10	19	8	13	18	4	72
Desconocido	32	36	24	18	54	1	165
Total	66	112	55	60	109	10	412

Fuente: Periódicos 1900-1930. Bonilla, Sotela, *Guía comercial 1905, Libro Azul de Costa Rica, Censos de Población 1904, 1927*

menor al de los redactores. Además, un medio informativo solo requiere de un dueño o de un editor pero necesita de una cuantía importante de redactores para llenar sus páginas. Si se considera además que el director puede ser a su vez el redactor y editor del medio, se explican las cifras que expresa el Cuadro 2.

Hay igualmente un cúmulo importante de personas vinculadas a los medios impresos que realizan actividades distintas a las expuestas en el Cuadro 2, y que se ubican en la categoría de "otros": sastres, artesanos, zapateros, etc. Rafael Aguilar, por ejemplo, es un artesano que edita el semanario josefino *El Bombo* en 1913, mientras Rafael Alpízar es un artista que trabaja como empleado público y a su vez es director del diario *El Día* entre 1901 y 1905. Joaquín Barrionuevo es dibujante de profesión y labora en la United Fruit Company como tal y, tiempo antes, entre 1904 y 1905, fungió como director del diario *La Idea*.¹⁵ Entre tanto, Carlos García se registra en los censos como "escribiente", pero trabaja como cartero y es el editor del bimensual *El Esfuerzo*, en 1900. Por su parte, Sánchez Borgia, siendo sastre, administra el semanario *La Aurora Social* entre 1912 y 1914. Víctor Fernández es taquígrafo de profesión y comerciante de oficio y dirige dos periódicos políticos, *El Derecho*, diario republicano y *La Unión Republicana*, en 1901 y 1905 respectivamente.

Entre tanto, algunos de los administradores de periódicos tienen una formación en teneduría de libros o en contaduría pública, así Carlos Soley Güell es contador y administra *El Imparcial* entre 1915 y 1916, mientras su primo, Cipriano Güell, con la misma formación, administrará el *Diario de Costa Rica* entre 1925 y 1930. El tenedor de libros, Luis Esquivel, administra los diarios *La Patria* y *El Noticiero* en 1903 y 1919, respectivamente.

Los zapateros también incursionan en el periodismo. *La Vanguardia* de Liberia, que circula entre 1901 y 1902, es administrada por el zapatero Daniel González. Dos años más tarde, también edita el semanario *Eco de la Juventud*.

Los educadores y los comerciantes se distinguen como participantes frecuentes en los periódicos, pero lo

hacen mayoritariamente como directores o redactores. El profesor Vicente Sáenz, quien se destaca como profesor en centros educativos en Estados Unidos y México, es director del diario *La Prensa* en 1920. Igual lugar ocupan los profesores Javier Carranza y Salomón Castro en el semanario *La Idea* y el diario *El Heraldo* respectivamente, el primero entre 1904 y 1905 y el segundo inicia en 1900 y se mantiene durante 4 años en el puesto. Son medios que contienen información variada, pero los educadores por lo general participan en periódicos dedicados a temas relacionados con asuntos pedagógicos, este es el caso del profesor Miguel Obregón en el semanario *La Semana* cuya dirección asume en dos ocasiones, una en 1914 y la segunda en los años de 1918 y 1919. Por su parte, *Manantial* es un semanario que sale a la luz en 1915 con el objetivo de abordar asuntos relacionados con la educación de los niños y jóvenes. En ese semanario participa un grupo importante de docentes, entre ellos se distingue el profesor Moisés Vicente que impartió lecciones diversas en varios centros educativos de secundaria y fungió como director de la Escuela Normal de El Salvador, lo mismo que del Archivo Nacional en San José y de la Biblioteca Nacional. Fue él el gestor y director de la *Revista La Escuela Costarricense*.¹⁶

El periódico *El Manantial* fue dirigido por la maestra Corina Rodríguez, una de las activistas más destacadas en los movimientos de reivindicación femenina en Costa Rica y aprovechó las páginas del periódico para divulgar artículos referentes a la participación de la mujer en las actividades productivas y recreativas destinadas entonces exclusivamente a los varones.¹⁷

Entre tanto, algunos comerciantes se aventuran a imprimir periódicos. La mayoría son editores como María de Lines, dueña de la librería "La Española" que hereda de su esposo Jorge Lines. Ella es propietaria del semanario *El Anunciador Costarricense*, un periódico dedicado a avisos comerciales que en particular destaca las existencias que se ofrecen en la librería. Otros comerciantes como Juan Vargas y Máximo Chavez, administran medios informativos, el uno el diario *La Nación* en 1909 y el otro el bisemanario *La Unión* en 1905.

Algunos periódicos son voceros de asociaciones gremiales, como el semanario *Costa Rica* que edita el Magisterio Nacional en 1919 o de grupos políticos, como *La Prensa*, diario que circula en el país entre 1919 y 1925¹⁸ y cuyo responsable es el Partido Reformista, liderado por el General Jorge Volio Jiménez. El Partido Republicano tuvo dos periódicos, uno en 1909 llamado *Hojas Republicanas* y otro *La Noticia Republicana* que circula en 1923.

No obstante esta diversa procedencia ocupacional de los escritores de periódicos, los más numerosos y quienes ocupan los principales puestos de dirección son los literatos y los abogados.

Literatos y prensa

En los albores del periodismo nacional y hasta 1860 aproximadamente, los escritores de periódicos eran en su mayoría políticos, hombres vinculados a las instituciones gubernamentales como secretarios de Estado, diputados, municipales y hasta Presidentes de la República.¹⁹ En las últimas tres décadas del siglo decimonónico, los responsables de los impresos son literatos casi en su totalidad, destacados a nivel nacional e internacional.²⁰ Llama la atención que en el siglo XX los escritores, ciertamente, siguen teniendo una participación asidua en los periódicos, ocupando puestos destacados. De los 41 literatos que están en posiciones claves en los medios informativos entre 1900 y 1930, 18 son redactores, 14 son directores, 5 son dueños y 5 editores. El número de hombres de letras que participa activamente en los periódicos coincide exactamente con la cuantía total de “escritores” que arroja el censo de 1927—41 hombres y 3 mujeres.²¹ Es posible señalar entonces que la mayoría de los literatos colaboran en los medios de comunicación social impresa y por tanto consideran a la prensa como un espacio para exponer sus creaciones o para colocar en el tapete de la discusión pública sus ideas, a sabiendas de que su público es más amplio y heterogéneo al que por lo general dirigen las obras literarias.

Los literatos costarricenses no son redactores de planta permanentes ni recolectores de información. Sus

colaboraciones son esporádicas y se combinan con textos de escritores extranjeros y tales contribuciones constituyen para el medio, un anzuelo para la atracción de lectores y a la vez, un respaldo a la calidad del impreso, de hecho el diario *La Prensa Libre* de enero de 1903 titula una nota “MEJORAS” para informar a sus lectores que “desde este mes contamos con los servicios de la “Prensa Internacional Asociación de Literatos Latino-americanos establecida recientemente en Nueva York, y en la cual figuran escritores conocidos ya en Costa Rica y especialmente en nuestros abonados, por haber sido correductores de éste diario durante el tiempo en que vinieron a este país...”²²

A principios del siglo XX, el interés del periódico no es la primicia noticiosa. Lo que le otorga una reputación favorable es el texto que publique, y para que este sea sinónimo de calidad debe ser escrito por un prestigioso literato. Eso explica la importancia que *La Prensa Libre*, como otros medios, le proporcionan a los textos literarios, colocándolos en la primera página del diario. En febrero de 1903, el periódico mencionado titula la nota principal como “Literatura” para introducir el texto del poeta colombiano “...don Ismael Enrique Arciniegas [con cuyas obras] hemos engalanado nuestros números de los sábados... hoy este apreciable caballero nos ha honrado con una de sus composiciones inéditas la que aparece en nuestra primera planta”.²³ Incluso, cuando un escritor extranjero arriba al país, el diario se apresura a poner a su disposición las páginas a efecto de obtener su contribución, como ocurre con la llegada del “...literato y periodista antioqueño...” Ismael Vásquez I., a quien el periódico saluda al día siguiente de su arribo y pone “...a sus órdenes las columnas de este diario”.²⁴ De esta manera se establece una alianza conveniente entre el periódico y los literatos: por una parte, el primero obtiene crédito con las producciones y los segundos, dan a conocer sus creaciones y las someten al escrutinio público antes de lanzar su obra al mercado en forma de libro.

Algunos medios se convierten en sitios especialmente dedicados a la difusión de las obras de escritores destacados, o bien en trinchera de lucha desde donde los

literatos exponen sus posiciones ante las actividades y actitudes políticas y económicas. El bisemanal *Actualidades* es redactado en 1916 por Ricardo Fernández Guardia, Mario Sancho, Leonidas Pacheco, Julián Marchena, Rómulo Tovar, José Olivares, Armando Sue de Lis y Guillermo Vargas, entre otros. En el número inicial, su director y editor, Francisco Soler, evidencia que quienes emprenden la empresa son un grupo con un pensamiento avanzado, incluso se presentan con un titular muy sugerente en tal sentido “AQUÍ ESTAMOS” para continuar, línea seguida, con su propuesta “allá va una hoja más, confiados, como el viejo filósofo Bretón, en que las palabras no se pierden sino por el contrario, lo mismo que las semillas que cayeron en las monstruosas sepulturas de los faraones, fructifican al final de los siglos al ser bañadas por la luz”. Estos “iluminados” lanzan con esta hoja al país “el dado... y en la conciencia pública está que no pintará señal de fortuna...” más aun, explicitan su propósito de la siguiente manera “...tenemos en deseo, y de ello nos gloriamos, dejar una documentación de los manejos actuales para que sirva de enseñanza a los hombres que lleguen en un porvenir, quizá lejano, con el morral cargado de buenas intenciones, pero efectivas: y, además, con fuerzas para que sus palabras de promesa no queden en la triste condición de estribillos acreedores al sonsonete de una ópera bufa.”²⁵ De esta manera los literatos se arrojan el papel de fiscales de la función pública, denuncian, decretan, juzgan, absuelven o condenan. Además, se presentan como un grupo neutro en el espectro social, ni ricos ni pobres, pero con el poder y sobre todo la capacidad de opinar, que les brinda su condición de intelectuales, de pensadores.

“Que sea ACTUALIDADES una tribuna abierta a todos los que siendo aun dignos, quieran ser patriotas y fuertes para temblor y escarnio de los menguados y débiles, de los que silban y muerden, de los que se arrastran y muerden. Que sea un clarín de oro desde donde repercutan a través del ambiente envenenado de nuestra pasajera decadencia, los ecos de triunfantes buenas nuevas; y que en gracia de sutiles transformismos asequibles a la obra del pensamiento tiene a acometer, se descargue de cuando en cuando, como un látigo crujiente sobre las espal (sic) de los perversos, quienes quiera que ellos sean y donde quiera que se encuentren.”²⁶

Desde esta trinchera, los literatos despliegan sus pensamientos y hacen alarde del dominio de la pluma y de sus conocimientos para oponerse a las disposiciones gubernamentales de manera vehemente. En particular enfilan sus críticas contra la reforma tributaria que pretende llevar a cabo el entonces Presidente González Víquez. El periódico tuvo una vida efímera, quizá porque se convierte en poco tiempo en un impreso político que, además, carece de avisos publicitarios que le permitan sostener las erogaciones que significa una empresa como esta.

Los literatos colaboran en varios periódicos simultáneamente. En el diario *El Imparcial* que circula en San José entre 1915 y 1916, participan, entre otros, José Albertazzi y José Fabio Garnier. Por su parte, en *El Fígaro* contribuyen Jenaro Cardona y Rubén Coto. Ricardo Fernández fue redactor del diario *La Información* y a la vez lo era también del bisemanario *Actualidades*. Rogelio Fernández era a su vez editor de *Don Quijote* y director de *El Derecho*, en 1901. Es Fernández quien dirige, en sus inicios, *El Imparcial* y del *Diario de la Tarde* en 1915 único periódico de la tendencia de González Flores.²⁷

Algunos de los literatos son también abogados. De estos, cinco son redactores y tres directores de medios impresos (véase el Cuadro 3). El licenciado Rómulo Tovar fue director de los diarios *La Tribuna* en 1909 y de *La Prensa* en 1922, el licenciado Asdrúbal Villalobos lo fue también del diario *La Prensa* en 1927. Entre tanto, Albertazzi, Sancho y Pacheco, ya mencionados, son también abogados. Algunos de estos profesionales, tienen frecuente presencia en los periódicos: Manuel González Zeledón, fue redactor y editor del diario *El País* en 1901, mientras José María Zeledón fungió como director de varios periódicos en distintos periodos: *El Fígaro* en el quinquenio que se ubica entre 1900 y 1905; en 1901 simultáneamente también dirige el diario *El Heraldo de Costa Rica*; ocupó el mismo puesto en *Renovación*, un quincenal que circuló entre 1911 y 1913. Igual lo fue del diario *La Prensa* en 1923 y dos años antes, redactor del periódico político *El Derecho*. José María Zeledón es abogado, además de incursionar en la política y en las letras.

CUADRO 3

DISTRIBUCIÓN DE LOS RESPONSABLES DE PERIÓDICOS SEGÚN OFICIO Y PUESTO QUE OCUPAN EN EL PERIÓDICO (1900-1930)

Oficio	Puesto en el periódico							Total
	Administrador	Director	Dueño	Editor	Redactor	Otro		
Literato	1	4	1	3	8		17	
Político	1	1	2	2	4	2	12	
Literatos y políticos		3		1	1		5	
Educador		6			2		8	
Periodista	1	2	5		2		10	
Abogados y políticos		13	2		5		20	
Abogados y literatos		3			5		8	
Abogados, literatos y políticos		4		1	2		7	
Total	3	36	10	7	29	2	87	

Fuente: Periódicos 1900-1930. Bonilla, Sotela, *Guía comercial 1905, Libro Azul de Costa Rica, Censos de Población 1904, 1927.*

Abogados y prensa

Los licenciados en derecho, graduados en su mayoría de la Escuela de Derecho, heredera de la desaparecida Universidad de Santo Tomás,²⁸ no participan como administradores de medios informativos. Ocupan, en cambio, los puestos de dirección (véase el Cuadro 3). De esta manera conquistan la posición más destacada del medio informativo, pues los que realmente tienen influencia sobre el contenido de los periódicos son los directores y editores. Los redactores quedan a expensas de éstos, quienes seleccionan lo que consideran publicable. La vinculación de estos abogados con la vida cotidiana, en especial con la política, los conduce a mantener una presencia permanente como redactores, editores, directores o como dueños de periódicos, debido a que los impresos se convierten en la ventana a través de la cual difunden sus pensamientos y en particular, los políticos, descubren en la prensa un espacio para la discusión y difusión de sus ideas. De los 55 abogados que participan en los medios informativos, 18 (32.75%) ocupan importantes lugares en las instituciones del gobierno como secretarios de Estado, diputados, municipales y algunos la segunda o la primera magistratura. De la totalidad, 8 (14.54%) son destacados literatos y 7 (12.72%) de ellos literatos y políticos. Buena parte de estos licenciados en derecho son también docentes, tanto de la Escuela de Derecho como del Liceo de Costa Rica (véase el Cuadro 1).

Si se considera que para 1927 hay en el país 263 abogados, solo superados en número por los escribientes, los peritos y contadores mercantiles, las obstétricas y los tenedores de libros,²⁹ el porcentaje de estos profesionales que tienen una vinculación con la prensa supera el 47% de la totalidad.

A pesar de que numéricamente los abogados no constituyen la mayoría de los responsables de los impresos, el lugar que ocupan en los medios los convierte en los constructores de la prensa nacional. Son ellos quienes dictan las pautas respecto a lo que consideran digno de publicación, a la forma como se expone y a la distribución que se efectúa del impreso. Además, forman parte del personal

de los periódicos de mayor tiraje y más demandados de la sociedad. Paralelamente, la mayoría de los conductores ocupan puestos claves en el gobierno central de manera que tienen la información principal del medio, la nota política, de primera mano. Por ejemplo, el licenciado Carlos Jiménez Ortiz, fue director en 1907 del diario *La República*, como en 1905 lo fue del bisemanal político *La Unión*. Los periódicos le fueron útiles para iniciar su carrera política: fue diputado, dos veces Ministro de Gobernación, Cónsul General de Costa Rica en Francia y Designado a la Primera Magistratura en 1924 por el Partido Republicano.³⁰ Por su parte, el abogado Manuel Castro Quesada, quien dirigiera *El Derecho* entre 1901 y 1905, para volver a ocupar el mismo puesto en 1909, fue en 1932 candidato a la presidencia, representante del gobierno del Presidente González Flores en Estados Unidos, jefe de acción en la campaña electoral que condujo a la presidencia al Lic. Cleto González Víquez en 1928, desempeñó el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores en 1932 para luego ser asesor del candidato Octavio Beeche en 1936 y en ese mismo año fue nombrado Ministro en Guatemala.³¹ Por su parte, el abogado Ernesto Marten, dirigió el diario *Patria*, uno de los más importante de Costa Rica entre 1906 y 1907 y más tarde fungió como diplomático en El Salvador y Bélgica, fue diputado al Congreso Nacional además de escritor de cuentos y prosas, y Catedrático de la Escuela de Derecho.³²

Un colaborador de los periódicos y una figura noticiosa permanente en la prensa, tanto en aquellos que se definen como informativos como en la prensa política, fue el licenciado Ricardo Jiménez Oreamuno, quien ocupó tres veces la presidencia de la República. El licenciado Jiménez aparece emitiendo sus opiniones con frecuencia provocando en la mayoría de los casos, extensas polémicas. A diferencia de buena parte de los políticos de turno, el Lic. Jiménez solo fue director en 1923 del periódico de su partido *La Noticia Republicana*, y sin embargo su nombre asoma con extrema frecuencia en los periódicos más importantes. Su presencia en la prensa se debe, además de a sus cualidades como orador y pensador, a que en su cafetería, denominada "El Pato Cojo"³³ se reunían algunos de los periodistas de los diarios

más destacados de San José, y allí el señor Jiménez exponía sus opiniones, que eran tomadas por los recolectores de información y expuestas en los impresos para los que laboraban. De esta manera, don Ricardo no necesitó editar su propio periódico para garantizarse aparición permanente en los medios informativos.

En todo caso, algunos de los abogados se convierten en prominentes figuras públicas y eso se debe, en parte, a que las estrellas de los periódicos son los grandes editorialistas, papel que cumplían los abogados pues funcionan como editores o directores, la persona públicamente identificada con el periódico. Ellos son menos recolectores de noticias y más comentaristas; trabajan ensayos políticos que preparan durante días o semanas y en los cuáles defienden una postura a favor o en contra ya de una agrupación política, ya de una decisión gubernamental, o formulan propuestas. El periódico es, entonces, el espacio público desde donde lanzan su carrera política.

Los periodistas

Pero el grupo más numeroso de la profesión estaba compuesto por figuras distintivamente menos glamorosas, “nuevos trabajadores” como lo demuestra la cantidad de notas rubricadas por escritores que no pertenecieron antes de su incursión a los medios impresos, al círculo de los hombres de letras. Estos hombres, encargados de buscar la información a través de la entrevista o de la elaboración de crónicas a partir de lo que escuchan, se autodefinen como “periodistas”. En el censo de población de 1904 hay 8 periodistas registrados y el número llega a 19 en 1927. Son hombres de procedencias socioeconómicas muy diversas, pero no se trata de personas descendientes de familias económica o socialmente aventajadas. Es posible que provengan de sectores que carecen de las conexiones y recursos necesarios para garantizarles un fácil acceso a las elites gobernantes. Es muy probable que estos hombres hicieran su camino en el mundo del periodismo sobre la base de sus propias habilidades y dependieran de sus propios medios, aunque quizá sus familias estuvieron en capacidad de

proveerles alguna escolaridad, ya que la fluidez para escribir era requisito indispensable para mantenerse en el campo del periodismo y era imposible adquirirla sin una educación secundaria o por lo menos a través de la lectura asidua o tener una habilidad innata. Esta capacidad los coloca en una posición de privilegio que los acerca a los educados lectores, pero los aparta de la vasta mayoría de sus paisanos.

Buena parte de ellos aprenden el oficio en la práctica: participan por lo general a muy corta edad de la actividad de las salas de redacción, algunos lo hacen en los talleres como tipógrafos o impresores, y esa “escuela” les asigna una categoría que les permite destacarse de los “aficionados” y denominarse “periodistas”, esto es, quienes buscan informaciones, las elaboran y las divulgan en los periódicos.

Es común que los periódicos no cuenten con un numeroso cuerpo de redactores, y por lo general compran las notas a diversos escritores. Sin embargo, no es posible determinar –por falta de fuentes– el costo de tales trabajos. Se trata de colaboradores que solo eventualmente aceptan un monto simbólico por su contribución, y por lo general quienes desean que se publiquen sus pensamientos deben cancelar al responsable del periódico un importe que se fija según el tipo de letra elegida, la extensión del texto y los elementos icónicos que se le incorporan a la nota.³⁴

Los periodistas que laboran de manera permanente son hombres –y algunas mujeres– que se denominan “redactores” o “periodistas” y reciben, por su labor, un salario mensual. Las fuentes no indican cual es el monto que obtienen antes de 1944. En ese año por decreto ejecutivo se fijan dos categorías de periodistas a quienes, por tanto, les corresponden salarios distintos: los que trabajan en “diarios mayores” cobran 125 colones por semana y quienes lo hacen en “diarios menores (tabloide)” obtienen 75 colones.³⁵ Esto último es lo mismo que gana una enfermera “graduada” que es jefa de turno y un salonerero jefe que trabaja “...en mesas que no tienen carácter de banquete”³⁶ y menos del salario fijado para los maestros de obras que laboran en construcción en el cantón central de San José.³⁷ Los periodistas de “diarios mayores” obtienen igual salario que el

que ganan por "...las primeras cinco horas... los trabajadores en fiestas matrimoniales y recepciones".³⁸ Dos años después, se dicta otro decreto ejecutivo que, igual que el anterior, regula los salarios mínimos, pero esta vez se establece una compleja división tanto al interior del medio como entre los diversos periódicos (véase el Cuadro 4), lo que refleja la ausencia de definición del periodismo como oficio en el conjunto social. Se trata de ingresos mejores que los de los trabajadores de fábricas pero inferior al de los profesionales en ingeniería, farmacia, medicina o enfermería.

CUADRO 4
DISTRIBUCIÓN SALARIAL SEMANAL
DE LOS TRABAJADORES DE PERIÓDICOS, 1947-1948

Clasificación laboral	Diarios mayores (tipo <i>Diario de Costa Rica, La Tribuna y La Nación</i>)	Diarios medianos (Tipo <i>La Prensa Libre</i>)	Diarios menores (Tipo <i>La Hora y La Última Hora</i>)
Administrador	150	100	
Tenedor de libros	100	65	
Cajero	100	75	
Oficinista, clase A	100	75	
Oficinista, clase B	75	50	
Oficinista, clase C	50	30	
Traductor, clase A	125		
Traductor, clase B	80		
Radioperador	125	100	
Radioperador auxiliar	80		
Corrector	125	60	
Portero diurno	30		
Portero nocturno	35		
Rotulador	35	30	
Ayudante de despacho	20	20	
Redactor, clase A	150	150	100
Redactor clase B	125	125	75

Fuente: República de Costa Rica. *Colección de Leyes y Decretos*. San José: Imprenta Nacional, 1947, pp. 270-271. Decreto No. 34.

La remuneración mensual que los trabajadores de los medios obtenían por su tarea de búsqueda, recopilación y procesamiento de las informaciones durante más de diez horas por día era tan reducida, que incluso los obligaba a involucrarse en más de dos empresas a la vez para completar el salario suficiente para satisfacer sus necesidades básicas.³⁹ A pesar de los mandatos del Ejecutivo, los escritores de periódicos recibían menos de lo fijado. El periodista Enrique Mora, en 1988, recordó que:

“Cuando yo entré a trabajar a La Tribuna allá por el año 46, recuerdo que entré ganando 25 colones a la semana y en ese tiempo los que más ganaban en La Tribuna eran Manuel Formoso, Rafael Soley y Adolfo Herrera García que ganaban 100 colones... esos eran los sueldos de cocinera cuando se creó el colegio”.⁴⁰

Los así denominados “periodistas” laboran en las áreas básicas de un medio: son administradores, redactores, directores, dueños y editores. No se enfrentan a un oficio peligroso, aunque la legislación era definitiva y acuciosa en las reprimendas ante asuntos considerados calumniosos e injuriosos. No obstante, el peso de la ley por lo general no afecta a los periódicos. El diario llamado *El Noticiero*, que circula entre 1902 y 1914 ininterrumpidamente, tuvo en sus primeros dos años de circular “doce acusaciones... encima”. Y sus colegas de *La Prensa Libre*, concientes de la poca efectividad de la reglamentación, señalan “... Pobres redactores tiempo les faltará para tirar tantos lodos. La verdad es que la “Ley de Imprenta” no es temible pero es una gran lata por los susos que pasa uno y el tiempo que hace perder”.⁴¹

Los escritores aprenden el oficio en las redacciones de los periódicos. Algunos obtienen una preparación en la Escuela de Tipografía, que funciona desde la primera década del siglo veinte en el Hospicio de Huérfanos de Cartago,⁴² donde además de adquirir los conocimientos sobre los principios básicos de la impresión, también reciben lecciones sobre “entrevista”, recolección y procesamiento de información y principios básicos de redacción.⁴³ Lo cierto es que, a no ser en la práctica, no existía un lugar donde la mayoría de los “periodistas” obtuvieran entrenamiento en el oficio. Entonces solo habían tres opciones: viajar al exterior en busca de un título que lo acreditara como tal,

laborar en alguno de los periódicos y poner el empeño, entereza y creatividad necesarios para llegar a ser un periodista, o desistir.

No se trató, en todo caso, de un grupo sin conflictos. Por el contrario, las diferencias entre ellos eran evidentes y públicamente ventiladas. En una nota que destaca *La Prensa Libre* en 1904, titulada “Fogón de periodistas”, testimonia que, por una parte, la mayoría de los periódicos tienen sus redacciones espacialmente ubicadas en un sector del casco capitalino, “en la esquina sureste de la manzana del antiguo palacio de Gobernación, hoy comandancia de plaza. En la propia esquina, diagonal al correo están nuestras oficinas centrales: al norte está “El Día”; se trasladará “La República” y probablemente la simpática “Hormiguita”; “El Noticiero” queda á poca distancia, y hacia el oeste de nuestras oficinas se trasladarán las de dos periódicos más.” Esta cercanía, sin embargo, no indica que se trate de un gremio que se destaque por una convivencia armoniosa, pues renglón seguido señala la nota:

“¡Si así pudiéramos vernos unidos en tendencias é intereses como lo vamos á quedar en locales; cuando será eso? Deseamos que ese día llegue pronto. La prensa en Costa Rica ha progresado lo bastante para que sea ya una corporación verdaderamente respetable y fuerte por la unión. Pero por el momento da tristeza ver que algunos periodistas están buscando querrela entre sí, ó que permitan que en las columnas de sus periódicos se lancen contra sus colegas ataques personales, injustos ó sin fundamento.”⁴⁴

Las diferencias no solo eran frecuentes, sino que se prolongan por uno o varios meses y en la discusión participan distintos periódicos, haciendo pública la diferencia. Estas situaciones originan una llamada de atención del diario *La Prensa Libre* también en 1904, que dice:

“Con pena observamos a diario que los representantes del periodismo costarricense, por motivos muy pequeños, por insignificación, arma camorra y siguen durante algún tiempo amargándose con agravios y fastidiando al público con sus dimes y diretes.”⁴⁵

En el contexto de la cambiante década de 1920, los periodistas de oficio, siguiendo el ejemplo de otras

agrupaciones gremiales, deciden crear la Asociación de Periodistas de Costa Rica. El 21 de enero de 1924, el entonces director del *Diario de Costa Rica*, Leonardo Montalbán, convoca a los periodistas con más de 25 años de ejercer el oficio con el objetivo de asociarse. La mayoría de los invitados son hombres de letras, entre ellos Anastasio Alfaro, Elías Jiménez Rojas, José María Alfaro Cooper, Napoleón Quesada, Rogelio Sotela, Carlos Gagini, Ricardo Fernández Guardia, Valeriano Fernández Ferraz, y Luis Dobles Segrega.⁴⁶

“...Este fue el comienzo de la organización gremial. Hubo entonces un error: el llamar periodista a todo el que trabajaba en un periódico. Se pensó más en el número que en la calidad. Pero la Asociación dio sus resultados. Se creó el interés por la profesión. Se editó una revista, se promovió un concurso; se hizo la elección de reina y se organizó una velada en el Teatro Nacional.”⁴⁷

Pero más que una instancia tendiente a reforzar los vínculos entre los asociados, se desarrolló una conciencia gremial. Igual que ocurre con la mayoría de las organizaciones de trabajadores en ese periodo, se congregaron con el objetivo de mejorar sus condiciones laborales. Tras varios años de gestiones consiguió que el Congreso aprobase “...una ley que destinó una suma para la caja de jubilación de los periodistas. Debían contribuir también las empresas y los propios beneficiados. Se logró reunir buena suma de dinero. Fracasó la administración. Faltó el sentido comercial.”⁴⁸ Los periodistas se reconocían como “colegas”, como un grupo que compartía intereses comunes (véase la foto 1). La Asociación fue un importante antecedente para la creación en 1969, del Colegio de Periodistas de Costa Rica

Periodistas y política

Los periodistas de los primeros 30 años del siglo XX tienen una participación política poco evidente, a pesar de que hacer periodismo obliga a definir una posición política, pues la prensa se nutre, en buena medida, de notas referentes a asuntos gubernamentales, a criticar las decisiones del gobierno central o a cuestionar la actividad y

FOTO 1



Visita de los periodistas a la Escuela Profesional Salesiana en 1927, para bendecir la imagen de San Francisco de Sales, Patrón de los periodistas.

“...en el centro, el Presbítero Soldati [Superior de la Escuela Profesional Salesiana], a su izquierda don Otilio Ulate, Director de *La Tribuna*, don Guillermo Tristán, Cronista de *La Nueva Prensa*, y don Jesús Mata, Corresponsal de *El Mundo*. A la derecha, don Francisco María Núñez, don Macabeo Vargas, Redactor del *Diario de Costa Rica*, y don Ricardo Falcó, Director Propietario de *La Prensa*, y su hijo.”

Fuente: *La Nueva Prensa*, 31 de enero de 1927, p. 3. Agradecemos a la M.Sc. Virginia Mora esta fotografía.

dictámenes de los que ocupan cargos públicos. A excepción de José María Pinaud, Otilio Ulate y Joaquín Vargas Coto, ningún otro periodista actuó como un político con intereses electorales. El primero no ocupó cargos públicos, pero fue uno de los colaboradores más cercanos en el gobierno de Federico Tinoco.⁴⁹ Por su parte, Otilio Ulate, quien se inicia como pregonero siendo un niño en las calles del cantón central de Alajuela, aprende y ejerce el oficio de linotipista en 1913. Un año después, asciende como reportero del periódico *La Información*, propiedad de Enrique Clare, y dos años más tarde es electo munícipe de San José, pasando

a ocupar a los 12 meses de gestión un puesto en el primer poder de la República como congresista. Ya en la década de 1940, fue Presidente de la República⁵⁰. Entre tanto, Joaquín Vargas Coto ocupó lugares destacados en la Asamblea Legislativa además de que fue colaborador y asesor del tres veces Presidente Ricardo Jiménez Oreamuno. Igual, Francisco María Núñez, también resultó ser un hombre respetado por los círculos políticos del país.

Los tipógrafos

Una cantidad importante de “escritores de periódicos” tienen como formación base la impresión o tipografía. Ciertamente, los escritores de periódicos provenían, en buena parte, de los talleres de impresión. Los tipógrafos constituían un grupo selecto que requería de un entrenamiento previo y que laboraba dentro de una estricta jerarquía laboral.⁵¹ Algunos de ellos, tras varios años de contacto con los escritos pasaban a la redacción del impreso. La apreciación del periodista Francisco María Núñez evidencia esta situación:

“es interesante ... que algunos de los primeros periodistas fueron “paradores de tipo”. Es decir, que trabajaron como tipógrafos leyendo originales de escritores como el Dr. Zambrana, Ricardo Jiménez, José Astúa, Ascensión Esquivel, Justo A. Facio, Leonidas Pacheco... Ricardo Fernández, etc., sintieron el deseo de escribir, de ensayar y algunos resultaron buenos”.⁵²

El paso del taller a la redacción significa un incremento salarial importante, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 7 de 1944 y el No. 34 de 1947. En ambos momentos, los “trabajadores de Artes Gráficas” como se denomina a los impresores y tipógrafos, reciben 30 colones semanales, ascender a “redactor” significa aumentar cinco veces sus ingresos. Esta es una de las razones que explica la cuantía de tipógrafos e impresores de oficio que luego aparecen como redactores, administradores y editores de los periódicos. El guatemalteco Julio Padilla, también experto en tipografía, se convierte en 1923 en director del diario *La Prensa*, Ovidio Rojas es editor del semanario *La Aurora Social* de 1912 a 1914 y Emilio

Solís administra *El Obrero* en 1901. Posiblemente no solo el salario es un aliciente para convertirse en escritores, las condiciones de trabajo deben haber sido una de las causas más frecuentes: los tipógrafos recibían sueldos raquíticos, cumplían jornadas de trabajo extensas, no recibían pago por los días feriados y estaban expuestos a accidentes laborales con mucha frecuencia, por el contacto con las máquinas.⁵³ Al celebrar veinticinco años de la fundación de la Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos, los tipógrafos recuerdan que el impresor Gonzalo Moraga "...perdió una mano en la rotativa de la extinta Imprenta Moderna... don Elí Acuña [fue] arrollado por una prensa litográfica en los talleres de la Imprenta Nacional [y el niño]... José María Barquero perdió los dedos de una mano, en la guillotina de los talleres de la imprenta del señor Ernesto Ortiz."⁵⁴

Se trata de un grupo combativo, que al constituirse en una elite aun en los primeros años del siglo XX —pues requieren por una parte entrenamiento y por otra están en contacto con los escritos más importantes de la época—, tienen la potestad de ensayar diversas formas para demandar condiciones apropiadas de trabajo. En febrero de 1920, por ejemplo, los tipógrafos realizan un movimiento de huelga solicitando a sus patronos, entre otras cosas, "jornada diaria de 8 horas... aumento del 30% sobre los sueldos que se pagan en la actualidad".⁵⁵ A menos de 48 horas de haberse iniciado el movimiento, los patronos ceden y los obreros logran su cometido. Esta rápida aceptación se explica en tanto que se trata de un personal necesario, básico para el funcionamiento de los negocios de impresión y que no es abundante en el país.

Muchos de los impresores o tipógrafos que luego son periodistas, posiblemente ingresan a los talleres en edades que oscilan entre los 9 y 15 años de edad,⁵⁶ cuando recién concluyen la escuela primaria o cursan algunos años de esta. Luego de ascender en la estrecha jerarquía de los talleres, cruzan el umbral hacia la redacción aquellos que tienen la habilidad y la destreza para destacarse. Su estadía en el taller les permite estar en contacto con los escritos más diversos, y leerlos cuidadosamente es parte de sus tareas, por tanto algunos desarrollaron

sus capacidades como escritores a partir de la lectura constante y sistemática.

Pero sobre todo, los impresores ascienden como editores responsables de los periódicos, como directores o dueños más que como redactores. Ellos conocen el mundo de la impresión y hacen de eso su vida. El español Eduardo Fournier, por ejemplo, fungió como impresor desde finales del siglo XIX⁵⁷ y a partir de 1900 y hasta 1917 administra dos periódicos: *El Mensajero del Comercio* que circula en San José y *El Imparcial* que se publica en Liberia. Como Fournier, algunos tipógrafos se aventuran en dos empresas periodísticas a la vez, tal es el caso de Constantino Galvez y José Montero. El primero es editor y dueño del semanario *El Pasatiempo* en 1903 y director y editor del bisemanal *El Agente* un año antes. Montero, por su parte, edita el semanario político *La Nación* y el periódico *La Independencia*, ambos en 1921.

Algunos linotipistas extranjeros se convierten en maestros, además de sobresalientes directores de medios impresos, como por ejemplo el linotipista español Ricardo Falcó quien llega al país en 1909 para trabajar en la imprenta *La Información* que edita el periódico del mismo nombre. Falcó tenía una larga trayectoria sindical en su país, donde fue fundador de varios centros de lectura popular. Es anarquista y desde su arribo a Costa Rica mantuvo una activa y fluida comunicación con reconocidos anarquistas españoles, de la altura de Kropotkin, Carlos Malato y Anselmo Lorenzo. En 1911 editó la revista *Renovación*, quincenal dirigido por Anselmo Lorenzo y José María Zeledón. El objetivo del impreso era “la protesta contra la injusticia reinante, con el propósito de impulsar la evolución progresiva con la acción conjunta de todos los hombres de ambos mundos.”⁵⁸ Falcó también fue dueño del diario *La Prensa* de 1919 a 1928.

Concentración empresarial

Un fenómeno aflora con el avance del siglo XX: las empresas periodísticas de mayor número de ejemplares y más y mejor distribuidas, se concentran en manos de un

grupo pequeño de individuos, que a su vez controlan el espacio periodístico (véase el Cuadro 5).

CUADRO 5

DISTRIBUCIÓN DE LOS RESPONSABLES
SEGÚN EL NÚMERO DE PERIÓDICOS EN LOS QUE PARTICIPAN,
1900-1930

Responsable	No. periódicos en los que participan						Total
	1	2	3	4	5	7	
Administrador	41	19	6		3		69
Director	54	29	8	11	8	1	111
Dueño	14	22	6	7	6		55
Editor	21	15	11	8	2	2	59
Editor/dueño		1					1
Editor/director	1	2					3
Redactor	72	19	1	6	6	4	108
Adm/editor	2						2
Adm/director	1						1
Editor/redactor	2						2
Redactor/adm	1						1
Total	208	107	32	32	25	7	411

Fuente: La misma del Cuadro 1.

Una sola persona participó en 6 periódicos. El periodista Guillermo Vargas, se inició en 1900 como redactor del diario *El Figaro*, lugar que ocupa hasta 1903, simultáneamente colabora como redactor del diario *El País* y con el diario *El Irazú* mientras fungía como editor del *Boletín Comercial* entre 1902 y 1903. Diez años más tarde es editor del semidiario *La Unión* y entre 1921 y 1922 fue director del diario *La Nación*.

De igual manera, Leonidas Briceño colabora en puestos de dirección en cinco periódicos entre 1900 y 1919. Fue redactor de *El Heraldo de Costa Rica. Diario Liberal* en 1901 y de *La Revista* entre 1901 y 1902. Fue también director de *El Noticiero* entre 1902 y 1919 y, además, administrador del diario *La Prensa Libre*. Luis Cartín, tipógrafo de profesión, fue editor y administrador del diario

Correo Nacional entre 1925 y 1930; antes, en 1910 y 1911, fue editor y director del diario *La Época* y en 1905 había sido dueño del *Diario Costarricense*. La empresa Clare y Jiménez es dueña de los diarios *La Información* y *La Prensa Libre* entre 1909 y 1919, los de mayor circulación y con un mayor número de anunciantes.

Dos periodistas se destacan en las décadas posteriores a 1910: el francés José María Pinaud y Otilio Ulate. El primero fue redactor del diario *La Prensa* en 1919, y dueño y administrador del diario *La Tribuna* desde 1918 y hasta 1930. Su primera incursión al periodismo la hizo en 1909 cuando era propietario del diario del mismo nombre que acaba un año más tarde. Ulate, por su parte, fue director del mismo diario *La Tribuna*, mientras Pinaud fungía como dueño en 1918, y luego Ulate ocupa la dirección de 1921 hasta 1930. En 1919 había creado un diario llamado *Hombre Libre* que tuvo una vida efímera de 12 meses.

Entre tanto, José María Zeledón, dirigió cuatro periódicos: *El Fígaro* entre 1900 y 1905, en 1901, a la vez, dirigía *El Herald de Costa Rica. Diario liberal*, en 1911 el quincenal *Renovación*, en 1921 fue redactor de *El Derecho, órgano del comité de prensa* y dos años después, el diario *La Prensa* junto con el tipógrafo guatemalteco Julio Padilla y Carlos Jinesta, biógrafo y Embajador de Costa Rica en México.⁵⁹

Otro activo participante en la prensa nacional fue el abogado Rómulo Tovar, además de dirigir *El Pabellón Rojo* en 1910, colaboró en *La época* en ese mismo año, cuando el periódico era el órgano oficial de la sociedad Regeneración, en *El Foro* en 1905 y *El Repertorio Americano*, y además fue cuentista y literato.⁶⁰ Dirigió *La Tribuna* en 1909, entonces propiedad de Pinaud, y *La Prensa* en 1922, año en que Ricardo Falcó Mayor es el dueño.

Entre tanto, el también abogado Matías Trejos, dirigió *La Justicia Social* en 1902, que un año después se convierte en el órgano oficial del Partido Católico La Justicia Social cuya fundación compartió con Jorge Volio. Se inició como redactor de *La Revista* en 1901 y en 1909 es director y editor del semidiario *El Pueblo*.

En resumen, siete personas dominan el panorama periodístico entre 1900 y 1930: Pinaud y Ulate, generalmente asociados, José María Zeledón, Rómulo Tovar y Matías Trejos, los dos últimos abogados de profesión; Guillermo Vargas y Luis Cartín. Estos individuos son los que dirigen y, en última instancia, determinan lo publicable y dictan la pauta no solo respecto a la forma sino, sobre todo, en cuanto al contenido de la prensa nacional. Acaudillan el debate y colaboran, de esta manera, en la formación de la opinión pública en Costa Rica.

A manera de conclusión

No se puede exaltar el poder de la prensa ni de sus responsables en la formación de una esfera pública, para utilizar la expresión de Jürgen Habermas, pues existe una buena parte de población que no tiene acceso a los periódicos, por lejanía geográfica o simplemente porque no está alfabetizada. Habría que distinguir, como lo hace Asa Briggs,⁶¹ dos tipos de esfera pública: la temporal y la permanente. En los primeros treinta años del siglo XX, la sociedad costarricense vive frecuentes pero breves periodos de crisis políticas que conducen a debates vivos, que por lo general se ventila en los periódicos, y que incluso determinan el surgimiento y el cierre de muchos de ellos. Esto es a lo que Briggs denomina el establecimiento de una esfera pública temporal o coyuntural. No obstante, la prensa no solo existe, sino que además se convierte en un negocio con permanencia independiente de los grupos políticos, de modo tal que se descubre como una fuerza en la sociedad junto con otros grupos de poder. Además, los periódicos alcanzan cada vez a más población, en particular porque se leían en voz alta y se discutían en los cafés, clubes y foros diversos, en los que intervenían artesanos, mujeres, militares, políticos, educadores, etc. Se hacían más públicas las informaciones económicas, científicas, religiosas, entre otras.

Los responsables de los periódicos son, en última instancia, unos de los forjadores de la esfera pública, en tanto influyen decididamente, a través de sus escritos, en

la formación de la opinión pública en Costa Rica. No obstante, existe más de una esfera pública, comprendida la de la elite política, aunque no necesariamente vinculada a la prensa como responsables permanentes, sí con una participación importante en los medios impresos pues los políticos usan los medios para difundir sus posturas y ganar adeptos, o los grupos económicos más favorecidos.

De esta manera, los responsables son un grupo, entre otros, que colaboran en la formación de la esfera pública. Son hombres en su mayoría, que se inician a corta edad y que por lo general tienen formación como abogados, educadores y muchos de ellos, destacados hombres de letras en el país.

Son los profesionales quienes tienen la conducción de los medios informativos impresos, pero surge paralelamente la figura del “periodistas” de oficio, hombres también en su mayoría, que se dedican a laborar como recolectores y procesadores de información y que aprenden el oficio en las redacciones de los periódicos. Un grupo con diferencias importantes como gremio, pero que al final del periodo, se aglutina en búsqueda de ayuda mutua, cuando surge ya una conciencia gremial.

La concentración de las empresas periodísticas en pocas manos, es un asunto que debe ser tratado cuidadosamente y que podría lanzar luz sobre la evolución de la prensa como negocio capitalista en Costa Rica, y que además podría colaborar en la explicación de la forma como se desarrolla la empresa periodística después de la segunda mitad del siglo XX y los primeros años del siglo XXI. Esta es una tarea que queda pendiente.

Notas

1. Abelardo Bonilla. *Antología de la literatura costarricense*. San José: Studium Generale Costarricense, 1984. Costa Rica. *Libro azul de Costa Rica*. San José: Imprenta Alsina, 1916. Luis De Hoyo. *Costa Rica de la mano*. San José: spi, 1926. Genaro Peralta. *Guía- Directorio de la ciudad de San José 1905*. San José: Imprenta y Librería Antonio Lehman, 1905.
2. No todos los impresos indican quienes son sus responsables, la legislación de prensa vigente en ese momento tampoco lo exige,

como sí lo hace con los talleres de impresión. Dada esta limitación, no fue posible detectar la lista completa de los “responsables” de los periódicos, solo se ubicaron 412 encargados que fungen en una o más de las cinco modalidades descritas, de una totalidad de 805 impresos.

3. Decreto No. 32. Costa Rica. *Colección de Leyes y Decretos*. San José: Tipografía Nacional, 1902.
4. *La Patria*. 15-09-1903, p. 1.
5. Decreto No. 24. Costa Rica. *Colección de Leyes y Decretos*. San José: Tipografía Nacional, 1906, p. 338.
6. *Idem*, pp. 337-342.
7. Entrevista a Alberto Cañas Escalante. San José, 25-10-2004.
8. Rogelio Sotela. *Escritores de Costa Rica*. San José: Imprenta Lehmann & Cia, 1942, pp. 337-338.
9. Harold Bonilla. *Los presidentes*. San José: Editorial Costa Rica y Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1979.
10. Abelardo Bonilla, *op. cit.*, p. 297.
11. Costa Rica. *Libro azul...*, p. 169.
12. Para 1940 la esperanza de vida al nacer de los costarricenses era de 46.9 años. Programa Estado de la Nación. *Décimo informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Proyecto Estado de la Nación, 2004, p. 392.
13. Mario Samper. *Censo de Población de 1927: creación de una base nominal computadorizada*. San José: Centro de Investigaciones Históricas, UCR, 1991.
14. *La Prensa Libre*. 29-9-1903, p. 3.
15. Rogelio Sotela, *op. cit.*, p. 341.
16. Constantino Láscaris. *Desarrollo de las ideas filosóficas en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1964, p. 362.
17. Sobre la participación de la mujer en la prensa nacional, véase: Virginia Mora Carvajal “Abriendo nuevos espacios. Mujeres y prensa escrita en la década de 1920.” En: *Comunicación y construcción de lo cotidiano*. Patricia Vega Jiménez (comp.). San José: DEI, 1999, pp. 65-88 y sobre la actividad de las mujeres en la década de 1920, véase: Virginia Mora Carvajal. *Rompiendo mitos y forjando historia. Mujeres urbanas y relaciones de género en Costa Rica a inicios del siglo XX*. Alajuela: Museo Histórico

- Cultural Juan Santamaría, 2003. Un valioso análisis sobre la participación de las mujeres en el Repertorio Americano, véase: Ruth Cubillo Paniagua. *Mujeres e identidades: las escritoras del Repertorio Americano (1919-1959)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.
18. En la Biblioteca Nacional no aparecen los ejemplares de 1925 a 1929. El periódico, sin embargo, circula hasta 1930 aproximadamente, según referencias de otros impresos sobre *La Prensa*.
 19. Patricia Vega. *De la imprenta al periódico. Historia de la comunicación social impresa en Costa Rica, 1821-1850*. San José: Editorial Porvenir, 1995.
 20. Sobre este periodo, véase, Patricia Vega. "De periodista a literato. Los escritores de periódicos costarricense, 1870-1890". *Anuario de Estudios Sociales Centroamericanos*. 22, (1996). pp. 149-164.
 21. Samper, *op. cit.*, p. 82.
 22. *La Prensa Libre*. 3-1-1903, p. 3.
 23. *La Prensa Libre*. 14-2-1903, p. 3.
 24. *La Prensa Libre*. 10-11-1903, p. 3.
 25. *Actualidades*. 4-12-1916, p. 2.
 26. *Idem*, p. 4
 27. Eugenio Rodríguez Vega. *Los días de don Ricardo*. San José: Editorial Costa Rica: 1971, p. 77.
 28. La Escuela de Derecho funcionó desde 1888, año en que se cerró la Universidad de Santo Tomás. Es una de las pocas opciones de educación superior que tienen los costarricenses entonces. También funciona la Escuela de Bellas Artes dirigida por el artista Tomás Povedano, lo mismo la Escuela de Farmacia, de Obstetricia, además de la Escuela Normal y la de Música dirigida por Joaquín Vargas Calvo. Genaro Peralta, *op. cit.*, pp. 61-63.
 29. Samper, *op. cit.*, p. 82.
 30. Abelardo Bonilla, *op. cit.*, p. 375.
 31. Harold Bonilla, *op. cit.*, p. 823.
 32. Sotela, *op. cit.*, p. 268.
 33. De Hoyos, *op. cit.*, p. 196.

34. Sobre los primeros redactores, véase Vega, “De periodista a literato...”
35. Decreto Ejecutivo No. 7. Costa Rica. *Colección de Leyes y Decretos*. San José: Imprenta Nacional, 1945, p. 379.
36. *Idem*, p. 406.
37. *Idem*, p. 414.
38. *Idem*, p. 406.
39. Entrevista a Carmen Cornejo. San José, 17 de marzo, 1989. La periodista Cornejo asegura que los periodistas antes de la creación del Colegio “recibíamos sueldos de hambre”.
40. Entrevista a Enrique Mora. San José, 6 de abril, 1989.
41. *La Prensa Libre*. 18-3-1904, p. 3.
42. Samper Mario, et. al. “El arte de imprimir. Los oficios tipográficos en la ciudad de San José 1850-1960. En: *Revista de Historia*. 42, (julio- diciembre 2000), pp. 135-139.
43. La situación de la prensa en las primeras tres décadas del siglo XX se analiza en. Patricia Vega. “Prensa y cambio social en Costa Rica. 1900-1930”. Inédito, 2004.
44. *La Prensa Libre*. 9-4-1904, p. 3.
45. *La Prensa Libre*. 27-5-1904, p. 3.
46. *La Nueva Prensa*. 22-1-1924, p. 1. Los invitados fueron “Don Anastasio Alfaro, don Elías Jiménez Rojas, don José María Alfaro Cooper, don Napoleón Quesada, don Rogelio Sotela, don Tranquilino Chacón de Alajuela, don Amadeo Boza Mac Kelar, don Zacarías Zúñiga, Presbo. Don Rosendo de J. Valenciano, Presbo. Don Víctor Manuel Arrieta, Presbo. Don Ramón Julio, don Pedro Pérez Zeledón, don Celso Gamboa, don Daniel Domínguez, don Eduardo Garnier, don Eduardo Fournier Quirós, don José Fabio Garnier, don Tomás Soley Güell, don Félix Noriega, don Manuel Coto Fernández, don José María Arias, don Rafael Estrada, don Carlos Lizano, don José María Zúñiga, don Emel Jiménez, don Asdrúbal Villalobos, don Ricardo Fernández Guardia, don Fernando Borges, don Guillermo Vargas, don Carlos Gagini, don Valeriano Fernández Ferraz, don Luis Dobles Segrega, don Juan María Murillo, don Omar Dengo, don Rafael Salas, don Ramiro Aguilar, don Francisco Trejos Arias, don José Figuer del Valle, don Alejandro Aguilar Machado, don Raúl Chacón, don Fidel Tristán y don Justo A. Facio.”
47. Samper, *op. cit.*, p. 274.

48. *Ibidem.*
49. La familia Tinoco los trajo a él y a su madre de Francia cuando Pinaud no cumplía aun su primer año de vida. La señora Pinaud se empleó en casa de los Tinoco como costurera y en ese hogar creció el joven Pinaud. Su compromiso entonces con el Presidente Tinoco era, más que político, familiar. Bonilla, *op. cit.*, p. 435.
50. *Idem*, p. 575.
51. Las actividades en los talleres de impresión en el siglo XIX se estudian en: Patricia Vega. "Entre la oscuridad y la luz. (El trabajo en la Imprenta Nacional 1868-1885)." En: *Comunicación y cultura: una perspectiva interdisciplinaria*. San José: DEI-CSUCA, 1999, pp. 41-64.
52. Para un recorrido general de la evolución de la prensa y los periodistas costarricenses, véase, Francisco María Núñez Monge. "150 años de periodismo". En: *El desarrollo nacional en 150 años de vida independiente*. Serie Historia y Geografía. No. 12. San José: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1980, pp. 155-275, p. 268.
53. Sobre la situación de los obreros a finales del siglo XIX y principios del XX véase: Mario Oliva. *Artesanos y obreros costarricenses*. San José: Editorial Costa Rica, 1985.
54. *Reseña Histórica de la Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos con motivo del vigésimo quinto año de su fundación*. San José: Imprenta Nacional, 1933, pp. 24-25.
55. *Diario de Costa Rica*. 6-2-1920, p. 1.
56. Samper, *op. cit.*, p. 163.
57. Otoniel Pacheco. *Directorio de la Ciudad de San José*. San José: Tipografía Nacional, 1895, p. 132.
58. Oliva, *op. cit.*, pp. 174-175.
59. Abelardo Bonilla, *op. cit.*, p. 237.
60. *Ibidem.*
61. Asa Briggs y Peter Burke. *De Gutenberg a Internet. Una historia social de los medios de comunicación*. Madrid: Taurus, 2002.